



Sindicato del Profesorado Extremeño

Información sindical

somos
EDUCACIÓN
somos
EXTREMADURA
somos
PÚBLICA

NO A LA TUTORIZACIÓN GRATUITA DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD

Estimados docentes:

Ante la difusión por RAYUELA de una carta de la carta de la Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la Universidad de Extremadura rogando que nos inscribamos como tutores de alumnos de prácticas, desde PIDE os recordamos que la Universidad de Extremadura sigue sin retribuir la tutorización de las prácticas que realizamos los docentes de la Educación Pública en Extremadura.

Al **no existir pago** en compensación por el trabajo desarrollado con cada alumno (ni los 300 euros de los tutores del MESO ni los 150 euros de los maestros-tutores de alumnado en prácticas que se pagaban previamente a la crisis), pese a que la Universidad si cobra los créditos de las prácticas a los alumnos, desde PIDE os recomendamos que vuestro centro **NO SOLICITE** ser centro de formación en práctica y que vosotros **NO SEÁIS** voluntariamente profesores-tutores del alumnado en prácticas hasta que vuelva a pagarse el trabajo de tutorización.

Por ello, os remitimos de nuevo el [cartel de la campaña de PIDE](#) contra la tutorización gratuita de las prácticas. **Recomendamos su impresión en color y A3 para su exposición en los tablones de nuestros centros educativos.**

Recordad que este año, al igual que los anteriores, la Universidad de Extremadura (UEx) ha cobrado los créditos de prácticas a sus alumnos pero no ha destinado ninguna partida presupuestaria para el pago a los tutores de alumnos de los centros públicos del Máster del profesorado ni a los maestros-tutores de alumnado en prácticas de Grado, por lo que estos sólo recibirán **un certificado** de 65 horas de formación por la tutoría (tengan uno o varios alumnos tutorizados).

Mientras sigamos trabajando gratis para la UEx no se recuperará el pago por el trabajo de tutorización realizado con los alumnos de la universidad, por lo que recomendamos encarecidamente a todos los centros educativos públicos extremeños y a sus docentes no sumarse a esta convocatoria.

¡Si nosotros no valoramos nuestro trabajo nadie lo hará!

Avda. Hernán Cortés, 3 – Local 5
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org